

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 180.303,63 euros.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 27/05/2003.
  - b) Contratista: Grupo Master Producciones.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 179.611,93.

Madrid, 12 de junio de 2003.—El Subdirector de Gestión Económico-Administrativa, José Muñoz Contreras.—31.927.

## MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

*Resolución de la Junta de Contratación del Departamento por la que se convoca, por el procedimiento abierto mediante concurso, la contratación de un servicio.*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Ministerio de Ciencia y Tecnología.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Oficialía Mayor.
  - c) Número de expediente: Expdte.: 046.2003.DGTTI.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Servicios a prestar al Pabellón de España con motivo de las actividades que en el mismo se desarrollarán durante la Exposición TELECOM—2003 a celebrar el mes de octubre de 2003 en Ginebra (Suiza).
  - b) División por lotes y número: Un solo lote.
  - c) Lugar de ejecución: Ginebra (Suiza).
  - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Entre los días 8 al 19 de octubre de 2003, ambos inclusive.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Sesenta mil euros. (60.000,00 euros).
5. Garantía provisional. No se exige.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Ministerio de Ciencia y Tecnología.
  - b) Domicilio: P.º de la Castellana, 160, 3.ª planta, Oficialía Mayor.
  - c) Localidad y código postal: 28071 Madrid.
  - d) Teléfono: 91 346 15 19—91 349 51 27.
  - e) Telefax: 91 349 47 46.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el 18 de julio de 2003.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta el 18 de julio de 2003.
  - b) Documentación a presentar: La señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
  - c) Lugar de presentación.
    1. Entidad: Ministerio de Ciencia y Tecnología.
    2. Domicilio: P.º de la Castellana, 160, Registro General.
    3. Localidad y código postal: 28071 Madrid.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a partir de la apertura de las ofertas.
  - e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas.
  - a) Entidad: Ministerio de Ciencia y Tecnología.
  - b) Domicilio: P.º de la Castellana, 160.
  - c) Localidad: Madrid.
  - d) Fecha: El 29 de julio de 2003.
  - e) Hora: 11 horas.
11. Gastos de anuncios. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.
13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.mcyt.es.

Madrid, 19 de junio de 2003.—El Presidente de la Junta de Contratación, Tomás Pérez Franco.—31.868.

## RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

*Anuncio de RENFE por el que se comunica la licitación del expediente 3.3/3700.0234/1-00000.*

1. Avenida Ciudad de Barcelona, 4, 1ª planta, despacho 16, 28007 Madrid Teléfono: 915 06 60 48, Fax: 915 06 63 18. E-mail contratacion.dpci@Prenfe.es
2. Número del expediente: 3.3/3700.0234/1-00000.
3. Naturaleza del contrato: Obras Descripción de la obra:
 

«Obras de Vía y Electrificación para la mejora de la conexión Lado Madrid y adecuación del haz de cargas en la estación de Albacete» El presupuesto base de las obras, para este Concurso, de ejecución por contrata es de setecientos ochenta y nueve mil quinientos ochenta euros con setenta y seis céntimos de euro (789.580,76) El importe de ejecución por contrata del Estudio de Seguridad y Salud Laboral, que no admite Alza/Baja, es de doce mil setecientos sesenta y ocho euros con noventa y dos céntimos de euro (12.768,92) y se adjudicará íntegramente adicionando esta cantidad a la resultante del Alza/Baja.

  - a) Lugar de ejecución: Estación de Albacete.
  - b) Plazo de ejecución: Veinte (20) semanas.
- 5.a) Tipo de procedimiento de adjudicación Procedimiento de Adjudicación: Negociado Clasificación: Subsector OAAA (Tratamiento de Vía con maquinaria pesada).
  - 6.a) Fecha límite de recepción de las ofertas 12:00 horas del día 24 de julio de 2003.
  - b) Dirección a la que debe enviarse. Entidad: Dirección de Proyectos y Coordinación de Inversiones -RENFE. Oficina Administrativa del Gabinete de Contratación y Sistemas. Domicilio: Avenida Ciudad de Barcelona número 4, segunda Planta, despacho 10. Localidad y código postal: Madrid 28007.
7. Situación del ofertante: No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de Junio (Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), y en particular estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.
8. Empresas Seleccionadas: Todas las clasificadas por RENFE en el Subsector OAM (Tratamiento de Vía con maquinaria pesada) autorizadas para realizar obras por importe de 802.349,68 euros.
9. Criterios de adjudicación del contrato: Se adjudicará a la oferta económicamente más favorable para RENFE de entre las empresas que sean admitidas, de acuerdo con los criterios que se recogen en el Pliego de Bases Particulares.
10. Fianzas y garantías exigidas Provisional: La fianza se establece en el Anejo I del Pliego de Bases

Generales que se facilita con la documentación del concurso.

11. Información complementaria: El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a este concurso.

Toda la correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente: 3.3/3700.0234/1-00000.

El anuncio de clasificación ha sido publicado en DOCE 2003/S 1-000828 de 2/01/2003 y BOE número 50 de 27/02/2003.

Madrid, 2 de junio de 2003.—Manuel de la Torre Sánchez, Director de Control de Gestión Contratación y Logística.—33.238.

*Anuncio de RENFE por el que se comunica la licitación del expediente 3.3/4100.0378/8-00000.*

1. Entidad Contratante. RENFE U.N. Mantenimiento de Infraestructura. Final de Andén 1 Estación de Chamartín. Edificio 22, 28036-Madrid. España.

Tel.: (+34) 91.300.76.61 Fax: (+34) 91.300.66.23.

2. Naturaleza del contrato, Clasificación CPV, Tipo de contrato: Obras, CPV 50225000-8. Este contrato no es Acuerdo Marco.

3. A) Objeto del contrato. Modificación de las instalaciones de señalización de Castejón de Ebro por sustitución de desvíos.

B) División de lotes: No.

4. Tipo de procedimiento de adjudicación: Restringido.

5. Exención de utilización de las especificaciones europeas de conformidad con el número 1 del Artículo 14 de la Ley 48/98 de 30 de Diciembre: No procede.

6. Presupuesto base de licitación. Importe total: 2.335.699,84 euros.

7. Plazo de ejecución: 12 meses.

8. Condiciones relativas al contrato.

A) Depósitos y garantías solicitados:

Fianza Provisional: 2% del importe total del Presupuesto base de licitación.

Fianza Definitiva: El 5% del importe de la adjudicación.

B) Condiciones de financiación y de pago: Las indicadas en el capítulo II del Pliego de Condiciones Generales para los Contratos de Obras e Instalaciones de RENFE de fecha Junio de 1999.

C) Forma jurídica de agrupación: Solidaria-Unión Temporal de Empresas.

9. Condiciones mínimas de participación:

A) Situación jurídica.—Documentos que deben aportarse.

Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de RENFE con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho Registro.

No encontrarse en alguna de las circunstancias que a continuación se enumeran:

Haber sido condenado mediante sentencia firme por delitos de falsedad, contra el patrimonio o contra el orden socioeconómico, cohecho, malversación, tráfico de influencias, revelación de secretos, uso de información privilegiada, delitos contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social, delitos contra los derechos de los trabajadores o por delitos relativos al mercado o a los consumidores. La prohibición se hace igualmente extensiva a las personas jurídicas cuyos administradores o representantes, vigente su cargo o representación, se encuentren en la situación mencionada por actuaciones realizadas en nombre o a beneficio de dichas personas jurídicas o en las que concurran las condiciones, cualidades o relaciones que requiera la correspon-